



SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y VEINTE  
SIEFE.

Cochera

ma ordinama  
Dho. D. Pedro Domingo - Dijo que en  
conformidad del acuerdo de escala  
a reconocido el sitio que en la calle  
de los Platanos. La copalada de la casa  
del Rey. tiene pedida el Sr. D. Luis Salazar  
para fabricar cochera. Y es de sentir  
que pudiendo hacerse anexada a la casa  
de la casa del Rey y de donde libre el Oro del  
Almacan y los otros seruidos de los  
Prinos Inmediatos, y agazidad para  
poder entrar carruages en la otra casa  
del Rey, separe nos es de inconveniente  
el que por esta lid. se le haga otra mudada;  
Entendido p. esta lid. acuerda que en  
la forma que p. es. D. Pedro In forma  
nare mudada. al dho. Sr. Luis del sitio pe  
dida para fabricar cochera

D. Joseph Andres de Juan  
Gonzalez de Rivera Gonzalez de Rivera

Caigral Madrid  
Buenos  
Juan Nicolas de...  
con...

ordinario

Cala M. N. M. Sal. ad. de la...  
Sala Capitul de la en veinte y cinco dias  
del mes de marzo año de mil setecientos...  
Y visto de su parte a la vida ordinaria los  
señores D. Joseph Andres Gonzalez de Rivera

